

Santiago, 18 de Noviembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente



2011110166436

21/11/2011 - 13:16

Operador: ESALINAS

CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

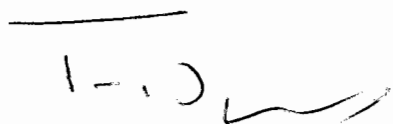
Ref.: Renuncia y Designación de Directores

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, le informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. Con fecha 16 de noviembre del presente, don José Miguel Ureta Cardoen presentó su renuncia al cargo de Director Titular de Banco Consorcio, a contar de esa misma fecha.
2. En sesión ordinaria de Directorio número 102, celebrada con fecha 17 de noviembre, junto con aceptarse la citada renuncia, se designó como Director Titular a don Tomás Andrés Hurtado Rourke, quien se desempeñaba previamente como Director Suplente.
3. Además, en la misma sesión se procedió a designar a don Francisco Javier García Holtz como Director Suplente, quien aceptó el cargo.
4. En consecuencia, el Directorio de Banco Consorcio está compuesto por los señores Patricio Parodi Gil, Presidente; Nicolás Gellona Amunátegui, Vicepresidente; los Directores Titulares señores José Antonio Garcés Silva, Julio Guzmán Herrera, Pedro Hurtado Vicuña, Hermann Tisi Urbina y Tomás Hurtado Rourke y los Directores Suplentes, señora Ana María Rivera Tavalara y Francisco Javier García Holtz.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General